

Tacna, 17 JUN. 2021

OFICIO MULTIPLE N.º 232 -2021-AGP-UGEL.T-DRET-GOB.REG.TACNA

SEÑORES(AS):

DIRECTORES/AS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

- CHAMPAGNAT
- DR. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ
- CORONEL BOLOGNESI

Presente.-

ASUNTO : **COMUNICO RECOMENDACIONES A PLAN DE TRABAJO -DAIP**

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 0118-2021-AGP-UGEL-TACNA  
INFORME N° 091-2021-EE-M-AGP-UGEL-TACNA-/DRSET-  
GOB.REG.TACNA

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y de acuerdo al documento de la referencia hemos recepcionado el Plan de Trabajo de los docentes del AIP de su institución educativa. Así mismo, de acuerdo al informe de la especialista responsable, le hacemos llegar las siguientes recomendaciones:

- Incluir aspectos importantes como el diagnóstico que recoge las necesidades sobre competencia digital y el nivel de ésta.
- Priorizar actividades de acuerdo a los antecedentes (2020) y diagnóstico. Así como aspectos que se precisan en el anexo adjunto.

Además, recordar que los DAIP se encuentran en un ciclo de Asistencia Técnica, en que han recibido orientaciones para el trabajo en el AIP de sus instituciones educativas, cuyo material y asistencia, comparto en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/1vcGWal5OO1o4UcKbQ69QaTJQUIX3UIDx?usp=sharing>

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
TACNA

Prof. JAVIER FERNANDO LIRA LEVANO  
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA

### **PLAN DE TRABAJO DAIP – 2021**

- I. Datos generales:
- II. Visión de la IE (incorporando la competencia 28)
- III. Documentos normativos (de acuerdo al contexto de la emergencia sanitaria)
- IV. Antecedentes: mapear las acciones realizadas por el equipo docente en el 2020, ¿Qué utilizó? Aplicativos, entornos, etc
- V. Diagnóstico (Del 2021) ¿cómo están iniciando el 2021? Que competencias han fortalecido, cual es el nivel de competencia digital. Resultado del 2020 y el dominio de los docentes en el nivel 2021, identificación de docentes fortaleza.
- VI. Objetivos (General – Específicos)  
General  
Vigilancia y monitoreo
- VII. Estrategias (Docente – Directivo – Concursos)  
Priorizadas de acuerdo al antecedente y diagnóstico  
Capacitación y asesoramiento docente  
Gestión educativa  
Participación en ferias y concursos a nivel UGEL, DRE y MINEDU
- VIII. Cronograma  
Mapear tiempos para implementar las actividades
- IX. Recursos  
Recursos humanos
- X. Evaluación (Plan: Encuesta de satisfacción – impacto)

**NOTA:** Mayor información en el enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1hOZpMSCeEJvAqk8W0KzRVL2o9IJx7BGs/view?usp=sharing>